



Oficio Núm. 13106  
Exp. 7.0

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

«2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria»

**Diputado Juan José Álvarez Brunel**  
**Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política**  
**P r e s e n t e .**

Las diputadas y los diputados que integramos la Comisión de Turismo, en la reunión celebrada el día de hoy, acordamos por unanimidad, rendir el presente informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados que hemos logrado con la realización de la reunión itinerante verificada en el municipio de Tarandacua, Gto., el pasado 20 de abril del presente año.

Al efecto, adjuntamos el documento que contiene el informe de la citada Comisión Itinerante.

Le reiteramos las seguridades de nuestra consideración.

**A t e n t a m e n t e**  
**Guanajuato, Gto., 25 de abril de 2018**  
**La Comisión de Turismo**

**Lorenzo Salvador Chávez Salazar**  
**Diputado Presidente**

**Ismael Sánchez Hernández**  
**Diputado Vocal**  
**En funciones de Secretario**

C.c.p. Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General.- En su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Para su conocimiento y trámite correspondiente. -----

C.c.p. Lic. Eduardo Aboites Arredondo, Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. Para su conocimiento. -----



## **Comisión de Turismo**

### **Gestiones, Beneficios y Resultados de la reunión itinerante en el municipio de Tarandacuao, Gto.**

## **Informe de la Comisión de Turismo**

**Municipio:** Tarandacuao, Gto.

**Fecha:** 20 de abril de 2018.

**Lugar:** Instalaciones del Taller de Cerámica de Javier Servín, ubicado en La Purísima.

### **Diputados de la Comisión presentes:**

Diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar.

Diputada María Soledad Ledezma Constantino.

Diputado Ismael Sánchez Hernández.

Se registraron las inasistencias justificadas de la Diputada Araceli Medina Sánchez y del Diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña.

### **Diputada invitada:**

Diputada Estela Chávez Cerrillo.

### **Autoridades Estatales invitadas:**

Lic. Octavio Aguilar Mata, Subsecretario de Promoción Turística.

Lic. Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Directora de Asuntos Jurídico.



## **Comisión de Turismo**

### **Gestiones, Beneficios y Resultados de la reunión itinerante en el municipio de Tarandacuao, Gto.**

#### **Instituto Estatal de la Cultura**

Arq. Daniel Ruvalcaba Mosqueda, Director de Vinculación en Asuntos Arqueológicos.

#### **Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato**

Ing. María del Carmen Hernández Ortiz, Titular de las Áreas Naturales Protegidas.

#### **Autoridades Municipales invitadas:**

M. en Arq. José Villagrán García, Presidente Municipal de Tarandacuao.

C. Francisco García Martínez, Director de Turismo.

Ing. Francisco García Ramírez, Director de Desarrollo Rural Económico y Turístico.

#### **Prestadores de Servicios Turísticos invitados:**

C. Francisco Javier Servín Morales, Presidente del Comité Pueblo Mágico.

C. Oscar Chávez Perea, Representante de los Restauranteros.

C. Ricardo Soto Tapia, Representante de los Artistas.

C. Pedro Villegas Rangel, Turismo Alternativo, Ecoturismo.

C. J. Guadalupe Villagrán Escamilla Turismo Alternativo, Ecoturismo.

C. María Carmen García Reyes, Representante de los Hoteleros.

C. Jesús Perea García, Representante de la Gastronomía.

**Recorrido:**

Por el Taller de artesanía, gastronomía y cultura de la Cerámica Servín.

**Peticiones:**

- El Maestro en Arquitectura José Villagrán García, Presidente Municipal de Tarandacuaao, dio unas palabras de bienvenida, y comentó que siguen trabajando para lograr la denominación de Pueblo Mágico, ya que es un proyecto que se diseñó desde el año dos mil dos y se rescató por iniciativa del Señor Javier Servín Morales, además manifestó que se sintió gratamente sorprendido al coincidir con la profesión del diputado Ismael Sánchez Hernández, pues ambos son arquitectos y además de contar con la presencia de la diputada Estela Chávez Cerrillo que siempre ha sido coincidente en apoyar los proyectos para el municipio; agradeció las gestiones atendidas por el Instituto Estatal de la Cultura que les permitió obtener varios instrumentos musicales; refirió que Tarandacuaao cuenta con un rico patrimonio cultural intangible; es un municipio que destaca por la sencillez y calidez de sus habitantes y además de tener una belleza natural como la parte limpia del Río Lerma y cultural con edificaciones históricas que se encuentran catalogadas, también trabajan por buscar un equilibrio entre el turismo y la ecología, pues tienen un noventa y siete por ciento de plantas tratadoras de agua en las comunidades de la ribera del río, y han logrado el reconocimiento como el segundo municipio más limpio del Estado, cuentan con una seguridad pública estable y tranquila; y están en búsqueda de las certificaciones necesarias como municipio saludable para impulsar el desarrollo turístico en los sectores de aventura y ecoturismo.
- El ciudadano Francisco Javier Servín Morales, Presidente del Comité de Pueblo Mágico, realizó una remembranza de la historia de la Cerámica Servín, destacando que en el año mil novecientos ochenta y seis, ganó el primer lugar en Tlaquepaque, Jalisco, del Premio Nacional de Cerámica y lo que obtuvo se invirtió para el taller y de ahí hasta contar con dieciséis primeros lugares nacionales, tres internacionales, dos de ellos en España,

y otro en Puerto Rico, manifestó su interés por seguir impulsando el proyecto para que el municipio logre la denominación de Pueblo Mágico, destacó los eventos que organiza para desarrollar el turismo, como lo son los Festivales del Maíz y el Tamal, Festival del día de muertos y del día del niño, Festival de las Luminarias, Exposiciones artísticas en la Galería, y muestras artesanales y gastronómicas, eventos que han puesto en el mapa turístico al municipio, y que la mayoría de ellos se realizan con los recursos particulares de la Cerámica Servín, y gracias a los cuales se han recibido visitas de turistas árabes, africanos, japoneses, chinos, hindúes y de muchas otras partes del mundo, que visitan los diversos talleres de cerámica y de obraje, así como a las artesanos de comida orgánica, sin embargo, la organización de estos eventos requieren un apoyo adicional, pues la bolsa que la cerámica destinaba para estos eventos se encuentra agotada, por lo que se requieren más apoyos de otros sectores, pues se recibió apoyo de la Secretaría de Turismo para la renta de carpas y mobiliario, y por el número de asistentes ya se realizó en el «CENTUDE», gracias al municipio, todo esto en el pasado Festival del Maíz y el Tamal, pero hoy se requiere apoyo en efectivo o en especie para seguir apoyando a dichos eventos, amén de seguir empujando el proyecto para consolidarse como un Pueblo Mágico, finalmente solicitó se atienda el problema de tala inmoderada en la comunidad de Llanos de San Francisco en Jerécuaro ya que tiene conocimiento que bajan unidades por las noches con troncos de madera, que al parecer se cortan de manera ilegal, afectando el bosque de esa zona.

- El ciudadano Jesús Perea García, Representante de la Gastronomía, invitó a degustar los productos que se encontraban en la mesa, los cuales son realizados con maíz orgánico, destacó la importancia del mercado alternativo donde productores y cocineras llevan a la mesa alimentos tradicionales que se elaboran con elementos que ellos mismos producen, como las gorditas de elote, los uchepos, los tamales de ceniza, el atole tembloroso, el guayabate, etc., mismos que son ofrecidos en los diversos festivales que se organizan en el municipio, y para los cuales se pide apoyo, para que a largo plazo resulten sustentables para los productores y representen un desarrollo económico, porque destacó el cuidado que

tienen con el medio ambiente, tanto en la producción de maíz originario, así como en no usar recipientes desechables.

- El ciudadano Francisco García Martínez, Director de Turismo, quien realizó una presentación en diapositivas, destacó que están buscando la denominación de Pueblo Mágico, pero que en caso de no darse, saben que de cualquier manera ya Tarandacuao es un lugar mágico, por lo que solicita se ayude a difundir todas las riquezas naturales y culturales con las que cuentan, requieren una mejor señalética en la autopista, pues su principal mercado está dirigido a turistas de la ciudad de México, además ofrecen servicios de turismo de aventura como ciclismo, senderismo, rapel, caza fotográfica, observación de especies endémicas y cayac, que se desarrollan en la ribera del Río Lerma, en la Presa Solís y en los diversos manantiales y ojos de agua, en cuanto al turismo cultural cuentan con un rico patrimonio, como las fiestas patronales, las luminarias, el viacrucis y la bendición del pan, el baile del mono, los jaripeos, aunado al descubrimiento de diversas piezas arqueológicas que buscan resguardar y conservar y por supuesto una gastronomía única como los tamales de ceniza y varios productos tradicionales elaborados con maíz, pero requieren apoyo para consolidar los permisos necesarios para certificarse en turismo de naturaleza y de aventura, así como el proyecto de un museo de arqueología en la antigua estación del ferrocarril, una oficina de atención para los turistas en los accesos del municipio, apoyo para la construcción de la segunda etapa de hospedaje en el «CENTUDE» y desde luego ayuda para la realización de las diferentes festividades, aprovechó el espacio para solicitar intervención de ecología en el tema de lograr que la ribera del Río Lerma, se considere como zona natural protegida, pues posee una gran diversidad de especies endémicas, que necesitan protección.

### **Intervenciones de los diputados:**

- La diputada María Soledad Ledezma Constantino, quien comentó que se iba gratamente sorprendida ante la riqueza cultural, natural y gastronómica con las que cuentan, es un abanico inmenso de posibilidades de desarrollo turístico, y les hace falta muy poco para consolidar este destino, pues la parte principal que es la organización de la sociedad civil está dada, cuentan con el apoyo del sector público, y con el trabajo de la Secretaría de Turismo, sin duda lograrán pulir los detalles faltantes, les dijo que los comentarios vertidos en esta mesa, serán materia de análisis por parte de la Comisión de Turismo, y sus inquietudes serán atendidas y canalizadas; finalmente destacó la calidez de los habitantes del municipio, que realmente arropan y hacen sentir como en casa.
- El diputado Ismael Sánchez Hernández, contó la leyenda del origen del nombre del municipio, Tarandacuaao, y refirió que ese patrimonio cultural inmaterial, también debe ser aprovechado turísticamente, sus leyendas contarlas como parte de un recorrido a la orilla del río, resulta un producto turístico muy atractivo, porque sin duda cuentan con un legado cultural, gastronómico y artesanal invaluable, sin duda el turismo rural, funcionaria para el municipio y para la región, pues esta zona mágica sin duda puede darle al turista experiencias de vida que se transformarán en desarrollo económico para los habitantes, y respecto al nombramiento de Pueblo Mágico es una decisión que no está en manos del Congreso del Estado, se hizo lo necesario para que logran reunir los requisitos, pero lo que se encuentra en sus manos es la promoción de su municipio aprovechando los recursos de la tecnología de la información, como una página de Facebook, o su portal en internet, tienen muchas riquezas que dar a conocer.
- El diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, agradeció al ayuntamiento sus atenciones y compartió a los prestadores de servicios turísticos que

no sólo vienen a tomarse una foto, como les comentaron en una ocasión en el municipio de Tierra Blanca, tengan la seguridad de que sus planteamientos serán atendidos, pues esta Comisión realizará un reunión de revisión para atender lo expuesto, porque se busca trabajar en equipo para seguir impulsando el turismo desde donde se genera y no detrás de un escritorio, por eso esta Comisión de Turismo decidió salir; en cuanto a lograr la denominación de Pueblo Mágico para este municipio de Tarandacuao, es un tema que está en proceso, pero la magia ya la tienen en las personas que lo habitan y que trabajan en favor del turismo.

### **Intervenciones de los funcionarios:**

- La Ing. María del Carmen Hernández Ortiz, Titular de las Áreas Naturales Protegidas en representación del Dr. Juan Ángel Mejía Gómez, Director General del Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, manifestó que han trabajado en el proyecto de la Mariposa Monarca, monitoreándola, desde el año dos mil quince en esa región, en ambos periodos de migración, detectándose avistamientos en las comunidades Hacienda Vieja y La Carbonera; por lo que el municipio al tener cercanas a las áreas naturales protegidas del sur del Estado, como Sierra de los Agustinos y el Acebuche, puede solicitar se declare una zona natural protegida de carácter municipal, buscando formar un corredor de ecoturismo, que cuente con la infraestructura necesaria, que a la vez busque la conservación de los recursos naturales.
- El Arq. Daniel Ruvalcaba Mosqueda, Director de Vinculación en Asuntos Arqueológicos en representación del Dr. Juan Alcocer Flores, Director General del Instituto Estatal de la Cultura, recordó que cuando se inició el tema turístico en el Estado, sólo eran dos rutas turísticas las que existían, la de negocios con el corredor industrial y la histórica que comprendía Guanajuato, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, y posteriormente se comenzó a trabajar en siete rutas, empezando con la ruta de los conventos, la zona arqueológica, la ruta textil, la ruta artesanal, que integraba a este Municipio, con la Cerámica Servín en la portada de los folletos promocionales, pero hoy ve en su total magnitud, lo que el municipio representa, enteramente adueñado de su identidad y patrimonio cultural, y apoyando este esfuerzo



es como el Instituto Estatal de la Cultura, otorgó varios instrumentos para el fortalecimiento de las bandas de viento infantiles, y seguramente este apropiamiento de su patrimonio cultural les ganará la nominación de Pueblo Mágico, teniendo presente que es un nombramiento que de llegar, se tiene que mantener y conservar, apoyando, como lo han realizado, el justo valor de su cultura y tradición

- El Lic. Octavio Aguilar Mata, Subsecretario de Promoción Turística en representación del maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo de Guanajuato, agradeció a la Comisión de Turismo la invitación e informó el avance que lleva el proceso para la nominación de Pueblo Mágico del municipio, así como la gestión y reforzamiento que para tal efecto se está realizando, destacó que la vocación turística es natural y cultural, presentó los indicadores de turismo de Tarandacuao, expuso los programas y apoyos que han ejercido en dicho lugar y, finalmente, propuso que esta gastronomía presentada debe formar parte del Festival de la Gastronomía que organizan y que es un evento consolidado en el Estado.

### **Gestiones Realizadas:**

1. Se giró atento oficio al Secretario de Turismo del Estado, para pedirle se realicen las gestiones necesarias con la finalidad de apoyar en la medida de las posibilidades presupuestales, los diferentes eventos y festividades que se realizan en el municipio de Tarandacuao, Gto., que abonen a la promoción turística.
2. Se remitieron oficios a la PROFEPA y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato, con la finalidad de solicitar se investigue el tema de tala inmoderada en la comunidad de Llanos de San Francisco en Jerécuaro, Gto.
3. Se remitió atento oficio al Secretario de Desarrollo Económico Sustentable para que atienda a los artesanos del Mercado Orgánico del municipio de

**Gestiones, Beneficios y Resultados de la reunión  
itinerante en el municipio de Tarandacuao, Gto.**

Tarandacuao, Gto., para que a través de sus asesorías y capacitaciones logren que sus productos les resulten rentables.

4. Se giró atento oficio al Secretario de Turismo del Estado, solicitando diversas acciones para el municipio de Tarandacuao, Gto., tales como: realizar mayores acciones de difusión de los festivales locales, aprovechando los recursos que brinda la tecnología de la información para la promoción turística del municipio; organización de eventos que apoyen la cultura gastronómica; incluir a dicho municipio en el tema de señalética que tienen en revisión para obtención de recursos; apoyar en consolidar los permisos para certificarse en turismo de naturaleza y de aventura; revisar el tema de una oficina de atención a visitantes, y orientación para la construcción de la segunda etapa de hospedaje en el CENTUDE.
5. Se remitió atento oficio al Director del Instituto de Ecología del Estado, requiriendo asesoría para el municipio de Tarandacuao, Gto, con el fin que gestionen la declaratoria de zona natural protegida estatal o municipal, para proteger la ribera del Río Lerma que cruza su municipio.
6. Se giró atento oficio al Director General del Instituto Estatal de la Cultura, pidiendo asesoría para el municipio de Tarandacuao, Gto, para alcanzar el proyecto de creación del Museo de Arqueología en la Estación del Ferrocarril, para el resguardo de las piezas que han rescatado en la zona. Así como realice acciones para rescatar las leyendas populares del municipio citado con la finalidad reforzar su patrimonio intangible.